

COMUNICADO

SOBRE LA REALIZACIÓN DE LA II AUDIENCIA PÚBLICA

A fin de garantizar la seguridad de los participantes y vecinos inscritos solo se dará prioridad a las solicitudes que hayan sido presentadas hasta completar el aforo de la sede de Omaped, ubicada en la calle Laureano Martínez N° 250.

De acuerdo al Decreto de Alcaldía N° 008-2024/MDSM del 08 de agosto de 2024, se convocó para el jueves 26 de setiembre de 2024 a las 04:00 p.m, la realización de este importante evento de información vecinal.

Las inscripciones a dicha audiencia pueden ser registradas por los ciudadanos o representantes de organizaciones privadas o entidades públicas mediante una solicitud presentada en la mesa virtual o de manera directa en la mesa de partes ubicada en la Av. Federico Galles Taricchi 370, hasta el día 20 de setiembre de 2024.

San Miguel, 12 de agosto de 2024